EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA - ECOVIVIENDA
NIT: 820.003.259-9

ECOVIVIENDA

Tunja, 1 de noviembre de 2022

Doctora
YENNY GABRIELA MONTAÑEZ
Directora Administrativa y Financiera
ECOVIVIENDA
Ciudad

Asunto: Designación Supervisión y Vigilancia Contrato N° ECO-SMC-005-2022

Respetada Doctora:

De manera atenta le informo que, como Directora Administrativa y Financiera de ECOVIVIENDA, ha sido designada para ejercer las funciones de Supervisión y Vigilancia del Contrato N° ECO-SMC-005-2022, suscrito entre Ecovivienda y D&M SOLUTIONS S.A.S NIT 9 0 0 8 5 6 6 5 7- 7 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ARMANDO AHUMADA GUZMAN mayor de edad, identificado con la C.C. No. 80.800.471, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DE COMÚN UTILIZACIÓN PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA - ECOVIVIENDA", de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Por lo anterior se hace entrega de copia del contrato, del registro presupuestal, pólizas, y su aprobación en aras que se entere de su contenido, en especial lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se de estricto cumplimiento de lo allí estipulado.

Si requiere algún tipo de información adicional, es preciso informarle que los documentos contractuales y originales que hacen parte integral del convenio de la referencia, reposan en el archivo de la Oficina Asesora Jurídica.

Cordialmente,

LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES
Asesor Jurídico ECOVIVIENDA